



**AEPEDI**

Asociación de Escuelas,  
Profesores y Entrenadores  
de Deportes de Invierno

V-D15/09

**Dirección postal de Administración:**

Edificio "Aragón" E. Esquí  
Urbanización de Formigal  
22640 – Sallent de Gállego  
(Huesca) ESPAÑA

-----  
**Mail:** [aepedioficina@gmail.com](mailto:aepedioficina@gmail.com)

**Cif:** G80711831  
-----

**Domicilio Social:**

Ctra. De Francia S/N – Apartahotel LOCAL  
22889 – Candanchú (Huesca) ESPAÑA

**PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE NUEVO SOCIO o REACTIVACIÓN SOCIO DE AEPEDI**

Para formalizar tu solicitud de socio, deberás enviarnos por mail ; el formulario (Formulario Adjunto) totalmente completado así como la documentación que a continuación te detallamos:

- 1- Formulario debidamente cumplimentado (LETRAS MAYUSCULAS), Preferiblemente en el mismo formato.
- 2- Fotografía reciente de tamaño carnet en formato JPG. (Fotografía de cara, sin gafas de sol, ni casco, ni gorro y preferiblemente fondo blanco)
- 3- Copia de tu DNI por las dos caras.(Formato jpg o pdf)
- 4- Copia de tu titulación u homologación Oficial correspondiente (No sirven a efecto de titulación, los registros de profesionales existentes en algunas Comunidades Autónomas). Sí son válidos a nuestros efectos de verificación, los Certificados Oficiales de los Centros de Formación autorizados por las CCAA.
- 5- **(a)** Datos (Lugar y fecha) de realización de curso de Entreno-Actualización homologado por Aepedi.
- 6- Justificante de pago de la cuota por importe de: 95€ (Importe cuota anual de Alta/Reactivación).

Importante: Los socios en activo de AEPEDI reciben un sello ISIA anualmente de manera gratuita con lo que dan validez a sus carnets de AEPEDI – ISIA, siempre y cuando hayan realizado y superado el curso de Entrenamiento-Actualización homologado por Aepedi dentro de las dos últimas temporadas, conforme a la normativa de ISIA.

**(a)** A este respecto; si la titulación ha sido obtenida dos años antes a la fecha de la presente solicitud, deberá aportarse también los datos (fecha y lugar) de dónde se ha realizado el curso de Entrenamiento-Actualización organizado por AEPEDI en los últimos dos años. En caso contrario no se obtendrá el sello ISIA. (Más Información en: <http://aepedi.org/?p=116>)  
- Los que hayan obtenido su titulación hace dos años o menos, no tendrán que realizar los cursos de Entrenamiento-Actualización, hasta que hayan pasado dos años desde obtener su titulación.

*\*(En caso de no haber realizado el curso, se podrá autorizar temporalmente la emisión del sello, con el compromiso de que se realice dicho curso en el año de la presente solicitud, para lo cual se deberá rellenar dicho punto en el formulario de solicitud).*

Para el pago de la primera cuota de socio o de Reactivación, debes enviarnos una Transferencia o Ingreso en efectivo a nuestra cuenta en: IBERCAJA: CCC 2085-5335-68-0331023552  
IBAN: ES66 2085 5335 6803 3102 3552, por importe de 95€.

Debes enviarnos el justificante del pago, el formulario debidamente rellenado y el resto de documentación solicitada a: [aepedioficina@gmail.com](mailto:aepedioficina@gmail.com) y en 15 días aproximadamente recibirás en el domicilio indicado el correspondiente sello ISIA.

Domiciliación de la cuota para las siguientes temporadas: Hay que rellenar en el Formulario de solicitud el número de cuenta bancaria (en caso de pago por domiciliación de la cuota para el resto de temporadas - nosotros enviaremos un recibo al cobro a tu cuenta y te remitiremos cada año el correspondiente sello ISIA sin necesidad de solicitarlo)- *La temporada en AEPEDI comienza el 1 de Julio y finaliza el 30 de Junio del año siguiente.*

- *La cuota de socio domiciliada actualmente es de: 65€*

En el caso que no se domicilie la cuota, el socio causa baja automática el 30 de Junio. Si se desea continuar siendo socio de AEPEDI, deberá solicitar su Reactivación /Alta cuya cuota es de 95€.

*\*El Carnet solo tiene validez, si cada año lleva pegado en su reverso el correspondiente sello anual de ISIA y que se recibe al estar asociado a AEPEDI (siempre y cuando se cumpla con las condiciones exigidas por ISIA). Los socios que tienen el pago de su cuota domiciliado, reciben el sello antes del comienzo de nuevo año sin necesidad de solicitarlo.*

Es IMPORTANTE que indiques tu nombre y apellidos tanto si haces transferencia como si haces ingreso en efectivo.